

MENSAJE A LOS SOCIOS

Nos es grato dirigirnos a los socios de nuestro Centro Argentino de Estudios en lo Penal Tributario, para acercarles una síntesis de las actividades desarrolladas durante los últimos meses, y las próximas a llevarse a cabo.

Ante todo, es menester recordar que durante el pasado mes de diciembre fueron elegidas las autoridades del Centro para el ejercicio 2017/2019, quedando conformado el Consejo Directivo con las siguientes autoridades: *Presidente*: Humberto J. Bertazza, *Vicepresidente*: Marcos A. Grabivker; *Secretarias*: Marta E. Nercellas y Graciela N. Manonellas; *Tesorera*: Graciela I. Rodríguez Esqius; *Vocales*: Carolina I. Robiglio, Francisco J. D' Alhora, Roberto E. Hornos, y Gustavo H. Paturllanne; *Revisores de Cuentas*: Teresa Gómez y Juan P. Fridenberg.

También es grato comunicar que se encuentra plenamente operativa nuestra web institucional, www.caept.org.ar, donde los socios y demás interesados pueden ingresar para informarse acerca de nuestras actividades, contando también con una cuidada selección de jurisprudencia especializada, y acceso a la Revista de Derecho Penal Tributario editada por el Centro.

A partir de este año, la Revista se publica exclusivamente en formato digital. Pueden acceder a artículos de doctrina sobre derecho penal tributario argentino y comparado, comentarios jurisprudenciales, etc.

Por su parte, durante el pasado mes de abril, tuvo comienzo la duodécima edición del Programa de Actualización y Profundización en Derecho Penal Tributario, que se dicta en la Facultad de Derecho de la UBA; nuevamente con un interesante número de inscriptos, consolidando la presencia académica del citado posgrado en nuestro medio, que cuenta desde sus inicios con el auspicio de nuestra Institución.

Desde el mes de mayo, se retomaron las reuniones mensuales sobre actualidad jurisprudencial en materia Penal Tributaria. Dicho taller se lleva a cabo los terceros jueves de cada mes, desde las 18 hs., en la sede del Consejo Profesional en Ciencias Económicas de la CABA, sito en Viamonte 1549, de esta Ciudad. Las mismas son coordinadas por las Dras. Teresa Gómez y Graciela N. Manonellas, que exponen e interactúan con los asistentes sobre los distintos temas que en cada jornada son abordados. El material suele adelantarse vía correo electrónico a los inscriptos, o bien, subirse a nuestra web institucional, accediendo al mismo en la sección Actividades.

Recordamos que la asistencia a dichas reuniones es gratuita para todos los Socios de la Institución, matriculados del Consejo, y para los alumnos y exalumnos del "Programa de Actualización y Profundización en Derecho Penal Tributario" de la Facultad de Derecho UBA.

Además, es una satisfacción comunicarles que las autoridades del Centro Argentino de Estudios en lo Penal Tributario fuimos convocadas por la Comisión de Reforma del Código Penal, oficializada a través del Dto. 103/2017 (BO 14/2/17) presidida por el Dr. Mariano Borinsky, y cumpliendo funciones de secretario el Dr. Carlos Mauricio González Guerra, y Pablo Nicolás Turano como secretario adjunto, ante quienes expusimos y presentamos un documento con los "LINEAMIENTOS PARA UNA FUTURA MODIFICACIÓN DE LA LEY PENAL TRIBUTARIA", con determinados puntos que fueron adoptados por la mayoría de los miembros de la Comisión Directiva de nuestra entidad. Una síntesis de dicho documento se encuentra disponible en nuestra web institucional.

En cuanto a las próximas actividades, deseamos invitarlos a la Jornada de Debate sobre el caso "Swissleaks"/"Lista Falciani", que tendrá lugar el próximo 24 de agosto desde las 18 hs, y donde se desarrollará una Mesa Redonda que contará con la exposición de los Dres. Francisco J. D'Albora, Juan P. Fridenberg, y Germán J. Ruetti, y la moderación de la Dra. Marta E. Nercellas. Ello, en el auditorio del Consejo Profesional en Ciencias Económicas, Viamonte 1549, CABA.

Durante el mes de septiembre, más precisamente el día 19, organizamos junto al Consejo Profesional las IV JORNADAS DE DERECHO PENAL TRIBUTARIO, comenzando las actividades desde las 9 hs. El Programa completo de la Jornada se encuentra disponible en nuestra web institucional, en la Sección Actividades.

Para finalizar, convocamos a todos los Socios a participar activamente de las variadas actividades del Centro, sea enviando comentarios jurisprudenciales, artículos de doctrina, y propuestas de las más variadas índoles, para profundizar el dinamismo que nos proponemos en el estudio de los problemas científicos y profesionales que plantea la temática penal tributaria y previsional, en sus aspectos teóricos y prácticos.

Los saludamos muy cordialmente.

Humberto J. Bertazza Marta E. Nercellas Graciela N. Manonellas
PRESIDENTE SECRETARIA SECRETARIA